



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS
DE VIGILANCIA Y CONTROL**

**COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y
CULTURA**

Xalapa, Ver., a 29 de abril de 2010

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la
Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA
"ING. JORGE L. TAMAYO", A. C.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento y para los efectos mencionados en los artículos 58 fracción XV y 59 fracción XI de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C., presentamos la opinión sobre el desempeño general de la Institución, durante el año de 2009, con base en el Informe de Autoevaluación, presentado por la Dra. María Margarita Parás Fernández, Directora General.

a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Durante el periodo que se evalúa el H. Consejo Directivo sesionó en dos ocasiones en forma ordinaria y una extraordinaria, así también se llevó a cabo una Asamblea General de Asociados; contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación.

b). Situación Operativa y Financiera

b.1 Situación Operativa

Se reporta que se llevaron a cabo diversas actividades con el fin de cumplir con lo establecido en el Programa de Trabajo 2009 y avanzar en el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012, de acuerdo a lo siguiente:

En Cibercartografía y Geocibernética, enmarca algunas soluciones que pueden desarrollarse en la Web como: aplicaciones de GeoWeb; implementación de la infraestructura de datos geoespaciales; desarrollo de atlas cibercartográficos y soluciones complejas en Geomática que integren módulos de comunicación entre los usuarios, así como la aplicación de metodologías para alcanzar acuerdos sobre el territorio. Asimismo, continúa el proceso de consolidación del



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Fecha de Clasificación: 29 de abril de 2010

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

Reservado: Opinión de los Comisarios sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al ejercicio 2009 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Inq. Jorge L. Tamayo", A. C.

Periodo de Reserva: Un año

Fundamento Legal: Artículo 3-fracción III y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 26 de su Reglamento.

Ampliación del Periodo de Reserva: _____

Confidencial: _____

Fundamento Legal: _____

Delegado y Comisario Público Propietario: Lic. Alberto Cifuentes Negrete.

Fecha de Desclasificación: _____

Desclasificó: _____

cuerpo teórico-metodológico de la "Geocibernética"; así como el desarrollo de los modelos para dar soporte a varios proyectos de investigación aplicada, como lo es el proyecto de "Adaptabilidad, resiliencia y sustentabilidad de la población mexicana frente al cambio climático".

En Percepción remota y Procesamiento Digital de Imágenes, se considera el análisis de información que permite la generación de bases de datos espaciales a partir de imágenes de satélite, entre ellos, Landsat TM, ETM+, e imágenes de alta resolución temporal como GOES, y se investigan nuevas líneas de sensores como el radar de apertura sintética (SAR) que facilita la medición de desplazamientos terrestres.

En investigación aplicada menciona diversos proyectos relevantes, entre ellos, el Hundimiento en la zona metropolitana de la ciudad de México; en análisis espacial, se avanzó en el desarrollo y aplicación de métodos determinísticos y aleatorios para el análisis de fenómenos espaciales y espacio temporales.

Derivado de proyectos de vinculación con la sociedad y como parte de las actividades de investigación básica con miras al desarrollo de técnicas para el tratamiento y análisis de la información, en el área de la Geoestadística, se están desarrollando diferentes líneas de investigación en análisis espacial, entre ellas, análisis de patrones espacio-temporales de incidencia de crimen; estimación de escenarios futuros de deforestación a partir de imágenes de satélite y variables geo-demográficas; modelos de distribución de atención hospitalaria para emergencias epidemiológicas; y modelos basados en autómatas celulares para estimar la difusión espacial de enfermedades infecto-contagiosas.

En lo que se refiere a la investigación y aplicaciones a proyectos con la sociedad, se participó con diversas instituciones en el desarrollo de diferentes proyectos, entre ellos, Tulum Geo-espacial, proyecto de percepción remota y sociedad; estudio para establecer el uso neto del agua en los acuíferos de la cuenca del Río Lerma, considerando técnicas de percepción remota para el cálculo del balance de energía, en particular para estimar evapotranspiración real; Construcción de Geointeligencia en la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; Servicios de Información Geoespacial en la Educación a Distancia ANUIES-CentroGeo; Proyectos Centro Geo-Corredor Biológico Mesoamericano-México ("Programa de Desarrollo Rural Sustentable en Corredores Biológicos de Chiapas"); Inventario de Programas de Desarrollo Social (2000-2009) y Desarrollo del Sistema Geo-referencial para el Sistema Integrado de Información de Investigación Científica y Tecnológica (SIICYT).

Se presenta como caso de éxito, el Desarrollo de una Componente Sistémica de Información Geoespacial para el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED); con un costo de \$1,600 miles, el antecedente del mismo derivó de un estudio realizado para el Sistema antes mencionado, en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El proyecto se desarrolló en dos fases, (la primera consistió en un estudio conceptual para enmarcar el diseño de la componente, y la segunda, en el desarrollo de una aplicación de la geomática concreta para las necesidades del SINED. El artefacto permite analizar y visualizar los procesos desde el sitio web del SINED con una perspectiva geoespacial, con ello, la oportunidad de generar nuevo conocimiento de las situaciones y los procesos, como la

distribución por tipo de instituciones emisoras de la educación a distancia respecto del perfil de población residente en un área de influencia.

El modelo conceptual y la componente geoespacial desarrollados en la aplicación apoyan los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los diversos procesos del SINED, mismo que como sistema complejo que es, continúa en proceso de desarrollo y mejora.

El Centro señala que sus programas de docencia están apegados a los estándares internacionales de excelencia y son factor importante en el logro de su misión; así también, se realizaron actividades de difusión del programa de posgrado ante 171 instituciones, así como, mediante la convocatoria anual para la inscripción de la Especialización en Geomática, además del diseño, elaboración y envío de carteles promocionales a las instituciones de educación superior, que incluyen los 27 Centros Públicos del Sistema CONACYT y 7 universidades en el extranjero. Cabe mencionar que a la par del programa de posgrado se difundió el Diplomado en Geomática, a través de diversas actividades en instituciones del sector público y privado.

En lo que corresponde al curso propedéutico en Geomática fueron aceptados 20 de los 21 candidatos, de los cuales 18 completaron y aprobaron los estudios; tuvo continuidad la política de "tiempo completo" mediante el otorgamiento de becas CentroGeo a los alumnos matriculados.

En la especialización de Geomática, se indica que el Comité dictaminó aceptar a 21 (88%) de 24 los postulantes entrevistados en el programa de posgrado; asimismo, fueron impartidos cursos adicionales con objeto de complementar la formación de los estudiantes con la participación de 10 personas adscritas al plantel de investigadores del Centro y un profesor invitado; además, resalta la participación de egresados de la Maestría en Geomática en la impartición del Módulo de Geomática Aplicada.

El Programa de Maestría tiene dos promociones activas, la primera de alumnos matriculados en 2006 de los cuales 4 se graduaron en 2009, y la segunda de la promoción 2008, actualmente en curso. Además se señala que 2 alumnos de esta promoción viajaron a Alemania para presentar su trabajo de tesis en un Congreso Internacional y otro alumno, su trabajo de investigación en un Congreso Nacional.

El de Doctorado en Geomática de tiempo completo, cuenta con una persona graduada y 4 estudiantes en proceso dedicados a sus actividades de doctorado de acuerdo con el plan de trabajo acordado con sus respectivos supervisores.

Con el programa de becas, 8 alumnos de maestría y 19 de la especialización del PNPC fueron beneficiados con un monto aproximado de \$2 millones, asimismo se señala que la dedicación de tiempo completo de los estudiantes de posgrado es fundamental para alcanzar los estándares de calidad y de eficiencia terminal.

Los alumnos de la Maestría en Gestión de Datos Geoespaciales (MGDG) CentroGeo- INEGI se han enfocado a su tesis, mismas que han sido supervisadas por alguno de los 6 Comités de Supervisión que están integrados por 14 investigadores del Centro, a fin de dar seguimiento a la calidad del trabajo de tesis, de acuerdo a los cinco ejes conductores dentro de los cuales deben enmarcarse, y a la atención individual a los alumnos.

En el mes de diciembre de 2009, 18 de los 22 estudiantes matriculados en la generación de esta Maestría hicieron entrega formal del primer borrador completo de su tesis; estos trabajos están siendo revisados por los supervisores y a partir del mes de enero de 2010, los supervisores iniciarán el proceso de retroalimentación a los alumnos con el objeto de garantizar que los trabajos de investigación de tesis cumplan con el estándar de calidad del Centro, e incrementar el número de alumnos graduados.

Adicionalmente, se matricularon 22 alumnos (9 son personal de PEMEX, Exploración) del diplomado impartido por investigadores adscritos al Centro y Graduados de sus programas de posgrado, del total, 20 estudiantes obtuvieron su certificado.

En resumen, durante el 2009 fueron atendidos 58 estudiantes: 4 de doctorado, 13 de maestría, 21 de especialización y 20 de propedéutico, todos ellos del Programa de Posgrado en Geomática.

En lo que concierne a la colaboración académica y fortalecimiento de alianzas estratégicas, se establecieron vínculos importantes con diversos sectores, a través de la difusión a nivel nacional e internacional de los conocimientos generados y que constituyen parte del acervo intelectual de la Geomática.

En el contexto del Fortalecimiento y Consolidación de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, fue aprobado el proyecto para su (Desarrollo Tecnológico) "Fortalecimiento de la infraestructura Geoespacial de datos, información y conocimiento del Centro para la investigación, docencia, vinculación y divulgación (1ª etapa)"; por un monto de \$5,732.2 miles, de los que \$732.2 miles, son con recursos propios. Con este proyecto se prevé fortalecer la infraestructura básica, en un eje transversal a las distintas líneas estratégicas planteadas en su visión y misión a fin de impulsar y promover la innovación tecnológica, marcada en el Plan Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012, y en el marco de las últimas reformas de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Se señala haber desarrollado diversas acciones, a fin de fortalecer su Gestión Institucional de acuerdo a su Programa Anual de Trabajo 2009, entre ellas, inició el proceso de planeación estratégica y revisión de los procesos de planeación de proyectos; detectando algunas áreas de oportunidad, como es el caso de la revisión de los lineamientos, directrices y procedimientos para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de la evaluación de las mismas.

Además, se instrumentó una metodología para establecer los criterios de evaluación de prioridades en la autorización y asignación de proyectos de vinculación y su seguimiento; fue concluida la elaboración de su Manual de Organización y se generó un planteamiento preliminar de un programa de ahorro de energía, así también, se dio seguimiento a los compromisos adquiridos con las redes nacionales e internacionales de Geomática.

Cabe mencionar que la RedGeo, es una pieza importante en la estrategia de vinculación y difusión del conocimiento especializado en Geomática, durante el período de análisis, contó con la colaboración de aproximadamente 20 profesionales para apoyar o complementar los trabajos de varios proyectos de investigación, vinculación y académicos; para el 2008 únicamente se reporta la atención de 386 especialistas.

El Centro reporta una estructura orgánica autorizada de 77 plazas, sin embargo 9 de ellas no recibieron los recursos para su ejercicio, al cierre del período fueron ocupadas 65, es decir el 84% de las programadas inicialmente, de ellas; 34 corresponden a científicos y tecnológicos, inferior en 8% a las 37 reportadas en el ejercicio anterior, 5 a personal administrativo y de apoyo; 5 a directivos y 21 a honorarios. Asimismo, se señala que 38 empleados del Centro fueron beneficiados con 23 cursos, equivalentes a 860 horas de capacitación.

De las 34 plazas del personal científico y tecnológico, es decir 20 corresponden a investigadores ordinarios y 14 a técnicos académicos ordinarios; el nivel de estudios de éste personal corresponde en 8 a Doctorado, 14 a Maestría, 7 a licenciatura y 5 a formación técnica especializada.

Con respecto a la pertenencia en el Sistema Nacional de Investigadores, (SNI), solo un investigador pertenece a este sistema, siendo en el Nivel de Candidato, esto es similar al ejercicio anterior.

En lo que concierne a la productividad científica, el número publicaciones arbitradas se aprecia en 21, es decir 110% (11) mas que en el año anterior; las cuales están conformadas por 6 revistas especializadas, 8 memorias, 1 capítulo en libros y 6 artículos en revisión. Además de señalar la presentación de 15 conferencias, 9 menos que el año anterior; siendo 8 a nivel internacional y 7 nacionales.

Los proyectos con financiamiento externo, de carácter nacional, se reportan 9, significando uno menos que en el 2008. En lo que corresponde a los intercambios académicos fueron beneficiadas 25 personas, mientras que en el 2008 se reportaron 64 (60% menos), integrado por 5 invitados y, 20 visitas que incluyen 4 a nivel internacional.

Los eventos organizados por el Centro en su sede durante el período de análisis ascendieron a 42, superior en 75% a las 24 realizadas en el 2008; con una participación total de 737 personas, 262 más que en las diferentes conferencias, cursos y talleres realizados en el ejercicio de comparación.

Derivado de las actividades de vinculación, se informan 13 productos de vinculación; 3 menos que en el año anterior, 8 proyectos de desarrollo tecnológico, 3 asesorías, 1 curso por contrato y el desarrollo de un software, así como la atención de 13 clientes; es decir 4 (23%).

La meta considerada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, referente Publicaciones Arbitradas, programó un cumplimiento del 68% y alcanzó el 85%, es decir, superó lo previsto para el período en 17 puntos porcentuales.

b.2 Situación financiera.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2009, comparado con el 2008

El Centro cuenta con activos totales por \$42,073.4 miles; pasivo total por \$2,682.7 miles y patrimonio por \$39,390.7 miles, los cuales representan disminución del 7%, 34%, y 4%, respectivamente.

La disminución de \$3,264 miles en el activo, es como resultado de las reducciones en cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y anticipos otorgados; mientras que el pasivo refleja un

menor compromiso equivalente a \$1,412.8 miles, debido disminuciones en gastos y servicios acumulados, impuestos y cuotas por pagar, Tesorería de la Federación y pasivo laboral; asimismo, la baja de \$1,851.2 miles en el patrimonio, corresponde a menos saldos en aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, así como del déficit de ejercicios anteriores y del ejercicio.

Estado de Ingresos y Gastos del 1° de enero al 31 de diciembre del 2009, comparados con el 2008

Este estado muestra la capitación de ingresos por \$46,193.8 miles, costos y gastos de operación de programas por \$50,544.9 miles y un déficit del ejercicio por \$4,351.1 miles, lo que representan incrementos del 2%, 11%, y 906%, respectivamente.

Los ingresos se integran por \$38,457.7 miles de subsidios y transferencias del Gobierno Federa, \$7,530.2 miles de ingresos por servicios y \$205.9 miles de productos financieros.

Los costos y gastos de operación están integrados por servicios personales \$31,437.3 miles, materiales y suministros \$1,143.3 miles, servicios generales \$14,630.4 miles, depreciación \$2,515.9 miles, costo de reserva laboral \$207.3 miles y becas \$610.7 miles.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo de \$4,723.7 miles, la solvencia económica cuenta con \$3.35 y de liquidez con \$3.33 por cada peso de pasivo; los activos fijos entre los ingresos muestran una proporción de \$0.77, mientras que la relación de pasivo total entre el patrimonio es de \$0.07.

c). Integración de Programas y Presupuestos.

c.1 Eficiencia en la captación de ingresos

El presupuesto original anual ascendió a \$44,397.5 miles, el cual fue modificado a \$49,608.2 miles, integrados por \$8,650.5 miles de propios y \$40,957.7 miles de fiscales, habiéndose obtenido \$48,693.7 miles, equivalente a un 98%, derivado de la menor captación del 11% de propios.

c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

El gasto corriente de operación original fue de \$44,397.5 miles, que fue modificado a \$46,816.2 miles, de los cuales se ejercieron \$43,028.9 miles, lo que representa un 92%, tal como se describe a continuación:

En servicios personales, de un presupuesto de \$30,897.5 miles, de éstos se ejercieron \$29,431.5 miles, significando un 95%; en materiales y suministros, el presupuesto ascendió a \$1,121.3 miles, de los que fueron ejercidos \$982.3 miles, lo que representa un 88%; en servicios generales se contó con \$14,079.3 miles, habiéndose ejercido \$12,004.4 miles, es decir un 85%; en subsidios y transferencias, se contó con un modificado de \$718.1 miles, ejerciéndose \$610.7 miles, es decir el 85%.

Por su parte, en bienes muebles e inmuebles, de un presupuesto modificado de \$2,792 miles, habiéndose ejercido \$2,527.1 miles, es decir el 91%.

Se reporta que las variaciones de recursos propios en los diferentes capítulos de gastos, se encuentran comprometidos para la conclusión de proyectos académicos, de vinculación y de

formación de recursos humanos especializados en geomática; además informa que los rendimientos de recursos fiscales generados ascendieron a \$230.5 miles, los cuales fueron enterados a la Tesorería de la Federación.

Adicionalmente, subraya que CONACYT informó sobre la creación de 5 plazas (3 de Investigador Asociado "A" y 2 de Técnico Titular); sin amargo, a razón de las medidas racionalidad y el congelamiento de plazas, no contó con los recursos correspondientes, por lo que no se ocuparon dichas plazas, además de que un Investigador Titular y un Asistente de Investigador, dejaron de colaborar con el Centro.

Los recurso transferidos vía CONACYT, a nivel flujo de efectivo, registra ingresos por \$439.7 miles por concepto de fondos para repatriación, del total de los mismos, se aplicaron en servicios personales \$29.1 miles; y la disponibilidad final se reporta en \$410.6 miles.

En apego a las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, el Centro realizó una reducción liquida por el equivalente al 3.8% de gasto de operación.

En servicios personales, se congelaron recursos por \$3.5 millones, correspondientes a 9 plazas de nueva creación, representando una reducción mayor al 3.5% previsto en los Lineamientos en éste renglón, así como una reducción global del 10.1% anual sobre el Presupuesto Modificado. Además, se reportan ahorros de \$19.7 miles, en comparación con el ejercicio anterior en telefonía convencional; \$4.05 miles en celular; \$38.8 miles en energía eléctrica; y \$27.01 miles en combustibles.

Como parte de la contratación consolidada, de materiales y suministros, mobiliario y servicios generales y específicos, se celebró un contrato con la empresa Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., y, a través del Colegio de México, se adhirió al contrato de suscripción de revistas científicas para el ejercicio 2009.

d). Asuntos Relevantes de la Gestión

Al cierre del año se reportan en proceso de atención 7 observaciones; 2 determinadas por auditoría gubernamental y 5 por el auditor externo, además se solventaron 5; 3 de auditoría gubernamental y 2 del auditor externo.

Asimismo, se señala que los hallazgos de Auditoría Gubernamental atendidas, correspondían inconsistencias detectadas en las metas reportadas a través de los indicadores del convenio de desempeño; deficiencias en los reportes trimestrales del Convenio de Desempeño; y al acuerdo de mejora que consideraba la implementación de un sistema informático para el seguimiento de proyectos, así como del establecimiento de criterios en el desarrollo de proyectos. Las de auditoría externa se originaron en la revisión a los estados financieros del 2008, en razón a la depuración de partidas en conciliación; y a reclasificaciones contables.

Por lo anterior, consideramos importante sean giradas las instrucciones correspondientes con el objeto de agilizar la solventación de dichas las observaciones en proceso de atención.

e.) Cumplimiento de la Normativa y Políticas Generales

e.1 Plan Nacional de Desarrollo

Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por su carácter transversal en todo el

gobierno federal, impactan en los cinco ejes del El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND). Sin embargo, estas actividades tienen especial énfasis en el Eje rector 2, "Economía competitiva y generadora de empleos", en particular en el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

Con base en los objetivos rectores del PECITI el Centro elaboró su Programa Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2009, los cuales fueron aprobados por su H. Consejo Directivo en octubre de 2008. Ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

De conformidad a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, (LFTAIPG), el Centro atendió 43 solicitudes de información, dos fuera de tiempo, por problemas en la recopilación de los datos. En lo que corresponde al portal de transparencia, se señala la actualización periódica del mismo, según los tiempos establecidos en la Ley de la materia bajo la supervisión del IFAI, asimismo, reporta haber obtenido una evaluación del 95.83% en el Indicador de Obligaciones de Transparencia.

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la organización, conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, presentó ante el IFAI, la designación de servidores públicos responsables del archivo, la guía simple de archivos, el cuadro general de clasificación archivística y catálogo de disposición documental; asimismo, se actualizó el catálogo de clasificación archivística, concluyó la actualización de la información en el portal del Sistema automatizado de Integración de Instrumentos de Consulta y Control Archivístico (SICCA) y acondicionó un espacio físico en el que permanecerá su archivo gubernamental.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Sector Público

El Programa Anual de Adquisiciones se presentó en tiempo y forma ante la Secretaría de Economía y el Comité en esta materia, celebró 13 sesiones ordinarias, en el que se acordaron 12 operaciones de acuerdo al monto autorizado al cierre del período por \$6,344.6 miles.

El presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$12,295.2 miles, a través del artículo 42 fueron contratados \$5,030.2 miles lo que representa el 41%, y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley \$7,264.8 miles, equivalente a 59%.

Al respecto, es importante mencionar que el porcentaje del 30% señalado en el artículo 42 de la Ley en la materia, fue excedido en un 11%; **argumentando que se cuenta con la autorización para que el Director Administrativo modifique el porcentaje, lo que se deberá de justificar, toda vez que ésta corresponde al año 2006.**

Por lo anterior, es importante que en todos los casos de contratación se procure la obtención de mejores condiciones técnicas y económicas para la institución, así como apearse a los porcentajes establecidos en dicha Ley.

e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas

No fueron autorizados recursos para este ejercicio.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión

De conformidad con su Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG), aprobado y registrado por la Secretaría de la Función Pública en el 2009, la institución ejecutó diferentes acciones con objeto de atender los diversos sistemas del Programa, entre ellos, estableció acciones, compromisos, calendarios y resultados planeados de acuerdo con cada uno de los sistemas; integró acciones nuevas y los proyectos en marcha para la Mejora de la Gestión; definió responsables y los plazos planeados por el Centro; incorporó elementos para medir la Mejora de la Gestión; documentó y envió el PIMG a la SFP por medio del sistema de captura electrónico; e informó a la misma Secretaría sobre los avances y resultados de su PIMG trimestralmente.

e.7 Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas

El Centro ejerció diferentes acciones con objeto de atender los diferentes temas enmarcados en el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2010, obteniendo calificaciones de 10 en blindaje electoral, 10 en participación ciudadana, 8.35 en mejora de sitios web y de 10 en cultura institucional; por lo que se reporta en 9.59 el Índice de Seguimiento en Transparencia (IST).

e.8 Reporte de Resultados del Mecanismo de Evaluación para la APF en Relación con las Políticas y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública

El Centro en coordinación con los Comisarios Públicos, elaboró el Reporte de Seguimiento y Atención de Riesgos de Corrupción para los TSPPs, incluyendo los temas correspondientes a Prestación de Servicios de Investigación; Adquisiciones; e Ingresar a trabajar en la Institución; informando sobre los avances obtenidos en cada uno de ellos, por lo que se procedió a la formalización de los documentos generados por los responsables del seguimiento y atención de cada uno de los TSPP's.

Cabe señalar que el IFAI evaluó a la institución con 8.09 en el "Índice de Resolución de Riesgos de Opacidad", el cual consideró dos componentes y que a su vez, fueron calificados con 8.58, en Obligaciones de Transparencia; y 7.44, en Respuestas a solicitudes de Información. Asimismo, el Centro fue evaluado por la Secretaría de la Función Pública con 10 en el indicador de "Seguimiento y Análisis de Riesgos de Corrupción".

e.9 Cadenas Productivas de Nacional Financiera

En relación al programa de Cadenas Productivas, al cierre del año continúa vigente el convenio celebrado con Nacional Financiera, S.N.C., contando con 199 proveedores registrados, 168 proveedores con cuentas por pagar y 1,430 documentos por un monto total de \$24,949.6 miles.

e.10 Sistema Integral de Información

Se señala que el 100% de los formatos del Sistema Integral de Información versión del SIIWEB; correspondientes al ejercicio 2009, se enviaron en tiempo y forma a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera este Sistema.

f. Cumplimiento del Convenio de Desempeño

Las metas contempladas en el Convenio de Desempeño para el período enero-mayo 2009, cuyos objetivos corresponden a "Fortalecer la investigación en Geomática y Geografía

contemporánea", así como a "Vincular la investigación en Geomática y Geografía contemporánea con los sectores públicos, privado y social", reportan resultados satisfactorios, considerando que sólo (22%) 2 de los 9 indicadores, "participación de investigadores y especialistas en proyectos de educación" e "integración de recursos interinstitucionales"; reflejan resultados inferiores a los concertados en 3 y 7 puntos porcentuales, respectivamente.

Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados

Las metas programadas al cierre del ejercicio, en general presentan resultados satisfactorios al haber cumplido con lo programado, como es el caso de: excelencia de investigadores; generación de recursos humanos especializados; eficiencia terminal; además de haberla superado en: generación de conocimiento; excelencia del posgrado; inserción en el mercado laboral; participación de investigadores y especialistas en proyectos de capacitación y educación; participación en convenios interinstitucionales; contribución de conocimiento para el bienestar social; transferencia social del conocimiento; conformación de personal administrativo; e integración de personal a la RedGeo.

Sin embargo reportan un avance inferior al concertado, en puntos porcentuales, de 4 en contribución para la solución de demandas regionales; 5 en contribución de conocimiento a la competitividad; 5 en proyectos por investigador; y de 3 en sostenibilidad económica.

g). Fideicomisos Públicos No Paraestatales

A la fecha, el Centro-GEO no cuenta con fideicomisos

h). Contenido y Suficiencia del Informe

El Informe de Autoevaluación fue estructurado conforme a los Términos de Referencia emitidos para las entidades del Sistema CONACYT y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el periodo, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, así como de sus indicadores definidos en el Convenio de Desempeño y en el de Administración por Resultados.

i). Conclusión

El informe presentado por la Directora General, expone las acciones llevadas a cabo con el fin de fomentar la investigación en los campos de las ciencias exactas, naturales, geográficas, y de formación de recursos humanos; realizar actividades académicas, científicas, de desarrollo e innovación tecnológica y de servicios, así como promover y apoyar a instituciones públicas o privadas que tengan por objeto realizar estudios e investigaciones relacionadas con la geografía en cualquiera de sus campos y la geomática.

Con relación a los resultados de la institución por incrementar la calidad de los recursos humanos, se observa que al cierre del ejercicio se contó con un total de 34 personal científico y tecnológico que comparado con el año anterior en que se contaba con 37, representa una disminución del 8%; por otra parte y con respecto al número de investigadores del (SNI), al cierre del ejercicio se contó con uno, en el Nivel de Candidato, esto es similar al del ejercicio anterior; así mismo y con relación a la productividad científica el número de publicaciones arbitradas fue de 21, es decir 11 más con relación al año anterior.

Observamos que el compromiso asumido en cada una de las áreas de la institución se vio reflejado en los indicadores del desempeño institucional expresados en la Matriz de Indicadores

del Convenio de Administración por Resultados, donde apreciamos un adecuado cumplimiento en la mayoría de ellos, excepto las siguientes metas: a) contribución para la solución de demandas regionales; b) en contribución de conocimiento a la competitividad; c) proyectos por investigador; y d) sostenibilidad económica.

Asimismo, con relación a los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, se tiene una disminución, toda vez que de 10 que se tenían en el 2008, se cerró el ejercicio 2009 con 8 proyectos, es decir un 20% menos.

En el contexto del fortalecimiento y consolidación de los Centros Públicos de Investigación CONACYT, y con el propósito de apoyar los proyectos de investigación y avanzar en el fortalecimiento de su infraestructura básica, fue aprobado el proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura Geoespacial de datos, información y conocimiento del Centro para la investigación, docencia, vinculación y divulgación (1ª etapa)"; por un monto de \$5,732.2 miles, de los que \$732.2 miles, son con recursos propios.

Por otra parte, consideramos importante se instrumenten las acciones de control necesarias, con el objeto de que las observaciones en proceso de atención de las diversas instancias de control y auditoría, sean solventadas a la brevedad.

j). Recomendaciones

Una vez analizado el documento presentado por la Directora General, nos permitimos presentar los siguientes comentarios y sugerencias:

1. **Proporcionar un informe sobre los avances alcanzados, las aportaciones realizadas y los logros obtenidos por el Centro, con relación a los compromisos establecidos en el Programa Estratégico de Mediano Plazo, que permita a los integrantes de éste Consejo Directivo y al Órgano de Vigilancia conocer, así como, evaluar el cumplimiento del programa a la mitad de la presente administración.**

Asimismo, sugerimos que en lo sucesivo se presente en los informes de autoevaluación anual, el avance acumulado que se lleve en el cumplimiento de metas, respecto de lo previsto en su Programa Institucional.

2. **Sugerimos incorporar en el Sistema Integrado de Información del CONACYT los resultados de las evaluaciones que se realicen respecto al cumplimiento de metas, utilización de recursos y medidas correctivas efectuadas. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.**
3. **Con el fin de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos a proveedores y contratistas, recomendamos reforzar las acciones para dar cumplimiento al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., tal como lo establece el Presupuesto de Egresos de la Federación en cada ejercicio fiscal, toda vez que de acuerdo al reporte de cierre de ejercicio, no se descontaron documentos bajo este sistema.**
4. **En atención a los objetivos de la reforma emprendida por el Ejecutivo Federal para contar con una regulación base cero que permita acercar el gobierno a las necesidades de la gente y reducir trámites en las instituciones públicas**

recomendamos presentar a la consideración de éste Consejo Directivo, las principales adecuaciones producto de la revisión integral del marco normativo y procedimental que regula la operación.

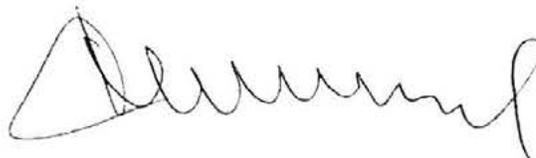
5. Por lo que se refiere al ejercicio del gasto presupuestal 2009, recomendamos que las cifras que se presentaron en el informe, se reflejen también en la cuenta pública y en el dictamen presupuestal que emita el auditor externo, a efecto de que haya correspondencia entre una y otra y, con esto prever futuras observaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras.
6. Con relación a las obligaciones a cargo de las entidades de la Administración Pública Federal establecidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 y en el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, de alcance plurianual, sugerimos su atención en los términos señalados y se mantenga informado a este cuerpo colegiado sobre el avance en el cumplimiento de dichas obligaciones.

Finalmente solicitamos a este H. Consejo Directivo, se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



LIC. ALBERTO CIFUENTES NEGRETE
COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO



C. P. LUIS PEREZ SANCHEZ.
COMISARIO PUBLICO SUPLENTE



SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

**COORDINACION GENERAL DE ÓRGANOS DE
VIGILANCIA Y CONTROL.**

**COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y
CULTURA**

Xalapa, Ver., a 29 de abril del 2010

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y
Centenario del Inicio de la Revolución"

**H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFIA Y
GEOMATICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A. C.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento y para los efectos que señala el artículo 58 fracción VI de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C., presentamos el Informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 dictaminados por auditor externo independiente.

Soporte Documental del Informe

Para la elaboración de este Informe, se consideró el Dictamen Financiero, y la carta de observaciones preliminar emitidos por el C.P.C. Alejandro Frank Díaz, socio director del despacho A. Frank y Asociados, S.C., instancia externa designada por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo

En opinión del auditor externo, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los ingresos y gastos, las variaciones en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad a las bases de contabilización aplicables.

Adicionalmente, el auditor externo señala en párrafo de énfasis que los estados financieros y sus notas están preparados con base en las prácticas de la contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública y demás normatividad que le es aplicable.

En este sentido considera de carácter supletorio, la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Análisis financiero

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2009, comparado con el 2008

El Centro cuenta con activos totales por \$42,073.4 miles; pasivo total por \$2,682.7 miles y patrimonio por \$39,390.7 miles, los cuales representan disminución del 7%, 34%, y 4%, respectivamente.

La disminución de \$3,264 miles en el activo, es como resultado de las reducciones en cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y anticipos otorgados; mientras que el pasivo refleja un menor compromiso equivalente a \$1,412.8 miles, debido disminuciones en gastos y servicios acumulados, impuestos y cuotas por pagar, Tesorería de la Federación y pasivo laboral; asimismo, la baja de \$1,851.2 miles en el patrimonio, corresponde a menos saldos en aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, así como del déficit de ejercicios anteriores y del ejercicio.

Estado de Ingresos y Gastos del 1° de enero al 31 de diciembre del 2009, comparados con el 2008

Este estado muestra la capitación de ingresos por \$46,193.8 miles, costos y gastos de operación de programas por \$50,544.9 miles y un déficit del ejercicio por \$4,351.1 miles, lo que representan incrementos del 2%, 11%, y 906%, respectivamente.

Los ingresos se integran por \$38,457.7 miles de subsidios y transferencias del Gobierno Federa, \$7,530.2 miles de ingresos por servicios y \$205.9 miles de productos financieros.

Los costos y gastos de operación están integrados por servicios personales \$31,437.3 miles, materiales y suministros \$1,143.3 miles, servicios generales \$14,630.4 miles, depreciación \$2,515.9 miles, costo de reserva laboral \$207.3 miles y becas \$610.7 miles.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo de \$4,723.7 miles, la solvencia económica cuenta con \$3.35 y de liquidez con \$3.33 por cada peso de pasivo; los activos fijos entre los ingresos muestran una proporción de \$0.77, mientras que la relación de pasivo total entre el patrimonio es de \$0.07.

Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2009.

Este estado muestra que se obtuvieron flujos netos de efectivo de actividades de operación por \$2,283.8 miles; flujos netos de actividades de inversión por (\$2,971.2) miles, resultando un efectivo aplicado en actividades de inversión por (\$687.4) miles, así como flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento \$2,500 miles; generándose un incremento de efectivo y demás equivalentes por \$1,812.6 miles, que al sumarle el saldo de efectivo al inicio del período por \$4,859.8 miles, reporta un efectivo al final del período por \$6,672.4 miles.

Estado de Variaciones en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2009.

La cuenta de patrimonio acumulado asciende a \$36,861 miles; por lo que respecta a las aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, éstas fueron por \$5,485.6 miles; así también el importe de aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, fue de \$2,500 miles; mientras que el superávit por revaluación totalizó \$4,665.1 miles; los remanentes de ejercicios anteriores ascendieron a (\$5,769.8); miles, y el déficit del ejercicio fue (\$4,351.2) miles.

Comentarios y Recomendaciones

El auditor externo en su carta de observaciones preliminar, de fecha 29 de enero del 2010, señala no haber determinado observación alguna.

Asimismo y con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

1. Recomendamos, que una vez que se cuente con la carta de observaciones definitiva y el dictamen que emitirá el auditor externo, sobre los resultados de la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2009, éstas sean debidamente conciliadas con la Cuenta Pública y con las registradas en el Sistema Integral de Información, así como atender, en su caso, las observaciones derivadas de las mismas, conforme a las fechas comprometidas.
2. Asimismo, es de señalar que un elemento que genera el déficit del ejercicio y el acumulado en los últimos años, es la depreciación, cuya cuantía con el nivel de ingresos actual no fue posible cubrirla, lo cual en términos generales significa que la operación no está generando los recursos suficientes para resarcir el deterioro de su activo fijo, por lo que recomendamos llevar una adecuada planeación de los ingresos, gastos e inversión.
3. Sugerimos incorporar en el Sistema Integrado de Información del CONACYT los resultados de las auditorías que se realicen respecto al cumplimiento de utilización de recursos y medidas correctivas efectuadas. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

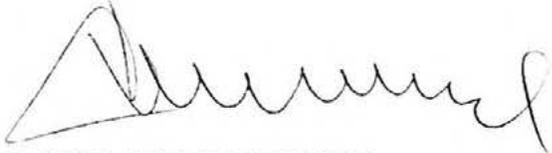
Conclusión

Con base en el dictamen emitido por el despacho de auditores externos y tomando en consideración los comentarios vertidos en el informe, se sugiere a esta H. Asamblea General de Asociados, la aprobación de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2009 del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C., y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



LIC. ALBERTO CIFUENTES NEGRETE
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO



C. P. LUIS PEREZ SANCHEZ.
COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE